

## ¿Cuál es el proceso?



Realizar solicitud personalmente o vía correo electrónico



Acudir a la entrevista en la fecha y hora fijada por el SECDIS



El SECDIS le informará la resolución de la solicitud.



# Conapdis

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

## CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

### Información

Teléfono: 2562-3100

Correo:

[certificaciondiscapacidad@conapdis.go.cr](mailto:certificaciondiscapacidad@conapdis.go.cr)

SERVICIO  
CERTIFICACIÓN DE  
DISCAPACIDAD  
**SECDIS**



## ¿Qué es la Certificación de discapacidad?

La Certificación de la Discapacidad es un acto administrativo para el reconocimiento de la discapacidad que se genera a partir de las deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversos obstáculos, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas.



## ¿Para qué sirve el Certificado de Discapacidad?

Este es un documento de identificación oficial va acompañado de un carné que identifica a la persona con discapacidad y le permite el ejercicio de sus derechos, acceder a los bienes y servicios públicos, que estén así normados.

Es decir, la certificación de discapacidad apoya a las personas con discapacidad brindándole facilidades para acceder a los beneficios que otorga el estado costarricense, como, por ejemplo:

- excepción a la restricción vehicular,
- uso de estacionamientos
- filas preferenciales donde se brinda atención al público
- acceso a las cuotas de empleo para personas con discapacidad.

## ¿Dónde la solicito?

Sede Central y regionales.

O al correo [certificaciondiscapacidad@conapdis.go.cr](mailto:certificaciondiscapacidad@conapdis.go.cr)

## ¿Cuáles son los requisitos?

- Completar el formulario de solicitud.
- Certificación médica emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, INS, o de médico especialista privado que indique que la persona solicitante enfrenta una deficiencia permanente o de largo plazo a nivel sensorial, intelectual, psicosocial o física, según corresponda.
- Copia de la cédula de identidad vigente y/o certificado de nacimiento.
- En caso de requerir choferes de apoyo copia de la cédula de estos.